

Vivienda Rural Indígena.

La identidad territorial Pewenche y la respuesta de las políticas habitacionales a las necesidades de su habitar. Comuna de Alto Biobío, Chile.

Indigenous Rural Housing: Pewenche territorial identity and the response of housing policies to their needs in Alto Biobío, Chile.

¹ Ana María Hidalgo Muñoz / ² Dra. Arq. María Isabel López

RESUMEN

El Estado chileno ha desarrollado programas habitacionales destinados a dotar de viviendas a sectores de bajos ingresos en zonas rurales. Si bien estas soluciones constituyen un avance en las condiciones de vida de las familias, persisten aspectos por mejorar. Uno de estos se refiere a la coherencia entre los diseños de las viviendas y las características identitarias de los usuarios. El presente trabajo analiza la respuesta del Estado, a través de sus políticas habitacionales, a las necesidades del habitar del pueblo Mapuche-Pewenche, así como su cultura y forma de vida, entendidos estos como patrimonio material e inmaterial. El estudio se centra en los territorios cordilleros de la comuna de Alto Biobío, ubicada en la región homónima, donde se encuentran asentadas las comunidades pewenches. La metodología utilizada involucra entrevistas a informantes claves, visitas a terreno y consultas a fuentes primarias y secundarias. Los resultados confirman que la política habitacional ha aportado mejores estándares tecnológicos y, con ello, mayor calidad de vida a las familias, que, en general, viven en condiciones de vulnerabilidad material. Sin embargo, a partir de la percepción de las comunidades, se evidencia que, aún cuando existen familias proclives a incorporar formas de vida ajenas, un número importante desea preservar su cultura, la que consideran amenazada por la imposición de formas de vida exógenas.

Palabras claves: Viviendas rurales; Identidad cultural; Pueblos indígenas; Patrimonio cultural; Política Habitacional.

ABSTRACT

The Chilean State has developed housing programs designed to provide housing for low-income sectors in rural areas. Although these solutions mean improvements in living conditions of Indigenous families, there are still areas for improvement. One of these aspects refers to the coherence between dwelling designs and identity characteristics of the users. The article analyzes the response of the State through its housing policies to the needs of the Pewenche people, their culture and way of life which are understood as tangible and intangible heritage. The study focuses on the mountain territories of Alto Biobío, in the homonymous region, where the Pewenche population lives. The methodology included interviews, field visits and review of primary and secondary sources. The results confirm that the housing policy has provided better technological standards and thus a higher quality of life for families who generally live in conditions of material vulnerability. However, from the perception of the communities it is evident that, while there are families prone to incorporate other ways of life, a significant number want to preserve their culture which they consider threatened by the imposition of exogenous ways of life.

Keywords: Rural housing; Cultural identity; Indigenous peoples; Cultural heritage; Housing Policy.

INTRODUCCIÓN

Los pewenche corresponden a una de las cuatro grandes identidades territoriales del pueblo Mapuche, el cual posee una cultura actualmente vigente y diferente de la chilena; con una cosmovisión propia y lengua hablada por gran parte de su población. En ese contexto, el Estado chileno ha realizado acercamientos recientes al territorio, que incluyen la creación de la comuna de Alto Biobío (2004) y la presencia de servicios públicos. Sin embargo, persisten profundas disparidades culturales y desconfianza hacia el Estado (Molina y Correa, 1998). El conflicto derivado de la construcción de la represa hidroeléctrica Ralco en el 2000, reavivó, de manera profunda, estas suspicacias.

La forma de vida tradicional de los pewenche tiene una estrecha relación con su contexto natural y está llena de simbolismos. El tipo de vivienda que construyen (*ruka-fogón* y *ruka-dormitorio*), los materiales que utilizan, su distribución en el terreno y los significados profundos que rodean la vida en estas construcciones, constituyen una forma de vida que los identifica con sus ancestros y componen su identidad. La movilidad que realizan los pewenche a través de los senderos del territorio implica un modo de ocupación del espacio de la alta montaña, la llamada transhumancia estacional, que les confiere identidad, profunda conexión ritual e interacción social, donde se mezclan los mundos visibles e invisibles propios de su cosmovisión (Huiliñir-Curío, 2015).

Los pewenche se han desarrollado a través de los siglos en este entorno adverso y hasta este intrincado territorio cordillerano han llegado las políticas habitacionales del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU) con proyectos aplicados, de manera intermitente, durante los últimos 20 años (figura 1).



Figura 1: Localización de la comuna de Alto Biobío. Fuente: Elaboración propia.

La discusión identitaria de temáticas culturales indígenas ha cobrado especial vigencia en Chile y ha planteado interrogantes, así como nuevas perspectivas con respecto a la pertinencia cultural de las viviendas rurales destinadas a los pueblos originarios. Es así que, a partir del año 2015, surge el Programa de Habitabilidad Rural (PHR), que busca recoger las características de las formas de vida del mundo rural, aplicando encuestas que acojan las necesidades de esta población y se traduzcan en diseños de hogares acordes con las formas de vida de la ruralidad.

En esa línea, el objetivo principal del presente trabajo es analizar la respuesta de la política habitacional del Estado chileno en la comuna de Alto Biobío, a partir del contraste entre sus proyectos de viviendas implementados actualmente y las formas de habitar propias de la cultura pewenche, en tanto expresión de un patrimonio material e inmaterial. La hipótesis sostenida plantea que, si bien en el discurso los programas de vivienda rural representan un avance en el reconocimiento de las formas de vida de los pueblos indígenas, en la práctica no logran incorporar aspectos claves que se traduzcan en diseños de pertinentes al patrimonio presente en su cultura.

En el contexto de la respuesta del Estado chileno, se requiere de conocimiento académico que aborde las brechas existentes entre las políticas habitacionales y las formas de vida identitarias, a fin de analizar cómo las políticas de vivienda más recientes recogen las particularidades culturales de los pueblos originarios.

MARCO TEÓRICO

Aun cuando la temática de este artículo se centra en el patrimonio cultural pewenche y las políticas habitacionales del Estado –y con el fin de comprender la temática indígena abordada–, se consideraron también aspectos del proceso de descolonización, entendido como una serie de luchas interminables que transcurren por etapas, se tienden a profundizar en el tiempo y que se encuentran vigentes en Latinoamérica y en Chile (Bengoa, 2020). En este sentido, hoy en día los pueblos indígenas latinoamericanos buscan revertir el colonialismo, impuesto con el inicio de la conquista europea, mediante la construcción de una sociedad que reconozca su diversidad cultural. Por ello, desde las esferas académicas, surgen nuevas generaciones de estudiosos quienes, desde una mirada indígena, plantean la necesidad de generar conocimiento desde y para su propia realidad (Rivera y Sepulveda, 2011). Para las políticas públicas estatales, esto significa poner acentos en mecanismos que mejoren la participación de las familias originarias, en una nueva relación de poder que promueva la autonomía y el control de las comunidades sobre sus propios territorios (Porter y Barry, 2016).

En relación al concepto de “habitar”, Heidegger le otorgaba una dimensión mucho más amplia que el mero hecho de alojar en una construcción. Según el filósofo alemán, el habitar se construye como acto fundacional del ser humano y está asimilado a “sentirse en casa”, en el sentido de ubicarse presente en el territorio y en relación con los luga-

res que forman parte del contexto (Heidegger, 1951). Etimológicamente, la palabra “habitar” proviene de “hábito”, que en latín adquiere el significado de tener —ser o estar— de manera reiterada. En esta misma línea, según el arquitecto finlandés Juhani Pallasmaa (2016) “El acto de habitar es el medio fundamental en que uno se relaciona con el mundo... la noción de hogar se extiende mucho más allá de su esencia física y sus límites” (p. 7-8).

De este modo, el habitar está íntimamente relacionado con los conceptos de identidad y cultura, términos indisociables, ya que, según Giménez (2005) “Nuestra identidad sólo puede consistir en la apropiación distintiva de ciertos repertorios culturales que se encuentran en nuestro entorno social, en nuestro grupo o en nuestra sociedad” (p. 1). Es así como identidad y cultura, entre otros aspectos, sirven para establecer fronteras entre un “nosotros” y los “otros”. La identidad constituiría, asimismo, el lado subjetivo de la cultura, ya que “la cultura interiorizada en forma específica, distintiva y contrastante por los actores sociales en relación con otros actores” (Giménez, 2005, p.1).

Desde esta perspectiva, el habitar necesariamente se relaciona con la pertinencia cultural de las políticas públicas, de manera tal que debiesen incorporarse la realidad histórica e identitaria de los usuarios. En relación a las políticas de vivienda en Chile, destaca la urgencia de integrar la cultura y cosmovisión en proyectos habitacionales dirigidos a los pueblos indígenas (Ayenao, 2016). En este sentido, es relevante destacar que, desde el Estado, se ha creado una guía para trabajar la interculturalidad en planes de edificaciones y espacios públicos, en la cual se sugiere que —más que simplemente recoger elementos de diseño de las culturas y plasmarlas en los edificios—, los arquitectos debiesen considerar la participación de las comunidades en el proceso de creación (Ministerio de Obras Públicas [MOP], 2016).

Asimismo, en este caso, la pertinencia cultural en la arquitectura se lograría al generar un hábitat residencial que involucre las prácticas sociales y culturales de las familias indígenas, contribuyendo al fortalecimiento de su identidad territorial. En definitiva, se debe ampliar la mirada hacia aspectos que —además de tomar en cuenta el enfoque de derechos— trasciendan del acceso a la vivienda y su diseño físico. Esto porque un hogar es más que el mero espacio de protección de un núcleo familiar: se trata del lugar donde se generan diversas relaciones e interrelaciones entre sus miembros y con el entorno; así como un sistema de servicios donde se ubican contextos sociales, culturales, económicos y físicos.

Los conceptos mencionados anteriormente están entrelazados con las nociones de patrimonio material e inmaterial presentes en la cultura pewenche. En ese sentido, las ideas acerca del patrimonio indígena se han modificado a través del tiempo, pasando desde un enfoque monumental de lo patrimonial hasta un concepto más holístico y acorde a los valores de la herencia cultural de los pueblos originarios. Este acervo no se centra tanto en lo artístico o estético, sino en valores que puedan ser documentados y causar una evocación (Navajas, 2008).

Es así que, en 2003, la UNESCO aprobó la Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial, a fin de crear un marco legal que reconociera las manifestaciones culturales que constituyen el patrimonio inmaterial para comunidades e individuos (Sistema de Información para la Gestión del Patrimonio Cultural Inmaterial [SIGPA], 2003).

En síntesis, a partir del marco teórico analizado, se deduce que las formas de habitar tradicionales constituyen un patrimonio y contribuyen a conformar la identidad territorial de los pueblos originarios, en este caso, Pewenche. En consecuencia, surge la necesidad de que los objetivos de las políticas habitacionales no se limiten a una mejora en el nivel de habitabilidad de las comunidades, sino que adapten sus respuestas a las particularidades de esta identidad territorial.

METODOLOGÍA

Este trabajo de investigación tiene un enfoque cualitativo y busca comprender los fenómenos a través de su exploración y observación. Para ello, se apoya en fuentes bibliográficas primarias y secundarias; documentales, productos audiovisuales y entrevistas semi-estructuradas a informantes claves. Además, se efectúa sobre temáticas poco estudiadas, por lo que se requirió explorar e indagar en torno a estas, estableciendo bases para investigaciones posteriores.

El trabajo de campo se realizó a fines de 2020 y a principios de 2021, en el contexto de la pandemia global por COVID-19. Por este motivo, la metodología del estudio se adaptó de acuerdo con el avance o retroceso de la alerta sanitaria nacional. Es así como el diseño de la investigación tuvo que tener un carácter flexible a fin de adecuarse a las circunstancias, tal como se estructuran los diseños de investigación cualitativos (Taylor y Bodgan, 1987).

De este modo, a través del trabajo metodológico cualitativo y etnográfico, se contrastó la manera en que los distintos individuos perciben y experimentan su entorno. Para esto, se estudiaron puntos de vista, interpretando y asociándolos a un significado; a la vez que se comparó el habitar tradicional pewenche con el entregado por las políticas habitacionales estatales.

Entrevistas realizadas

Se realizó un total de 9 entrevistas anónimas, contando con el consentimiento informado de los entrevistados. Para acceder a las comunidades, se estableció contacto con profesionales del Servicio País y del Municipio, quienes acompañaron en el levantamiento de información. A fin de analizar la percepción de la política habitacional desde el punto de vista de las comunidades, se realizaron entrevistas al *lonko* (autoridad indígena), a 2 dirigentes sociales y a 2 usuarios de programas habitacionales. No fue necesario el uso del Mapudungun.

A fin de detectar la visión desde el punto de vista del servicio público –donde nace la política de vivienda,– se realizaron 2 entrevistas a profesionales del Servicio de Vivienda y Urbanismo (SERVIU), parte del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, responsables de la revisión y aprobación de los proyectos de vivienda, desde el área técnica y social.

Finalmente, para analizar la visión desde la Municipalidad de Alto Biobío, institución responsable de la aplicación del proceso participativo y del diseño de la vivienda, se realizaron 2 entrevistas: a un profesional del área técnica y uno del área social.

Visitas a terreno

Durante noviembre 2020 y febrero 2021, se realizaron visitas a las comunidades del Cajón del río Queuco y Cajón del río Biobío, sitio donde se encontraban en ejecución 64 viviendas del Programa de Habitabilidad Rural, repartidas en un vasto territorio montañoso. Previamente a las salidas a terreno, se estudiaron los planos de la vivienda correspondientes a un modelo único con variantes en su superficie, dependiendo del grupo familiar. A partir de los encuentros, y en base a conversaciones con usuarios, se elaboraron croquis de distribución de los espacios habitables y no habitables en uno de los lugares visitados. Esto, con el fin de comprender los usos y destinos de los distintos volúmenes, así como su relación con el lugar. Asimismo, se elaboraron croquis de la situación pre y pos proyecto.

RESULTADOS

Este apartado se abordó describiendo, en primer término, las formas del habitar Pewenche; en segundo término, una reseña de las políticas habitacionales y análisis del caso de estudio; y por último, considerando las percepciones de miembros de la comunidad con respecto a las políticas habitacionales.

Formas de habitar Pewenche

La arquitectura tradicional del pueblo Pewenche tiene a la madera nativa como principal material de construcción. Tradicionalmente, la familia hace la mayor parte de su vida diurna fuera de la vivienda, trabajando en labores de campo. Al atardecer, se reúnen en la ruka-fogón. Paralelamente, existen otros volúmenes distribuidos en el terreno, destinados a funciones como descanso, que se realiza en la ruka-dormitorio; la despensa o bodega, para guardar alimentos; la letrina; un galpón/bodega, para guardar grano/forraje; y otros vinculados a sus animales y cosechas, como corrales, gallinero, invernadero, huerta y siembra extendida (figura 2).



Figura 2. Ruka-dormitorio y ruka-fogón en la comunidad de Butalelbun. Fuente: Archivo personal, año 2014.

En el habitar pewenche hay toda una connotación que tiene que ver con lo espiritual, el tema del Newen, la energía, el tema del sol, el tema de las energías que fluyen dentro de la ruka, de la vivienda” (Entrevista a Lonko comunidad de Butalelbún).

La estructura está compuesta por pies derechos de madera nativa, los cuales son enterrados en el terreno sobre planta rectangular y amarrados mediante soleras que sostienen la techumbre a dos aguas cuya línea horizontal más alta se encuentra coronada por una robusta viga cumbreira. Esta construcción ortogonal está revestida con entablillado de madera nativa, con tablas cortadas de manera manual y que no llegan a estar totalmente unidas entre sí, permitiendo el paso de la luz diurna y la ventilación.

Para cubrir la techumbre, se utilizan grandes tablones acanalados trabajados de manera artesanal. Estos se llaman “canogas” o “canoas” y son de madera de roble, coigüe, pellín y lenga (Red de Senderos Trekaleyin, 2008) (figuras 3 y 4).



Figuras 3 y 4. Canogas o canoas en cubiertas y viga cumbreira de la ruka Pewenche. Fuente: Archivo personal. 2014.

Ruka-Fogón

Es el lugar más importante para el encuentro y el desarrollo de la vida familiar pewenche, donde se cocina, se consumen los alimentos, se conversa, se hacen manualidades, se mejora a los enfermos, se reciben a los familiares y a las visitas. En este espacio se despliegan las conversaciones donde se transmite la tradición oral. El fuego posee una connotación especial dentro de la tradición pewenche, ubicándose al centro del suelo de tierra apisonada. Es de planta rectangular y techo a dos aguas. Por lo general, carece de ventanas, por lo que la luz diurna penetra a través de pequeñas aberturas entre el entablillado de los muros perimetrales y el vano de la puerta de acceso. El humo sale hacia el exterior a través de una tronera o apertura bajo la cumbrera (figura 5).



Figura 5: Ruka fogón en el Cajón del Queuco. Fuente: Archivo personal, año 2014.

Ruka-Dormitorio

Este recinto se encuentra físicamente separado de la *ruka* fogón y está construido sobre una planta ortogonal y estructura de madera. Es de uso exclusivo para la ubicación de camas y guardarropas, donde la familia mantiene sus enseres personales, estando estos a la vista.

-
Inicialmente, la memoria que yo tengo, la memoria colectiva de mis mayores, siempre se habló que hay dos viviendas: una vivienda que es la cocina propiamente tal, que es un espacio único y que tiene estas canoas que siempre ha sido así. La *ruka*, por el tema de la nieve y un poco alta, inclinada, tenía también orientación para el humo. Pero esa vivienda es la cocina única y adosada está toda la parte que es más del uso de dormitorio, de bodega; donde se guarda comida, grano, cuestiones más comestibles. Esta está aparte de la cocina. De hecho, lleva como un pasillo para llegar allá. Yo recuerdo que, de niño, a veces estaba nevando y los padres nos tomaban a nosotros desde la cocina calentitos nos llevaban a la pieza y uno sentía el olor del viento, del frío y la nieve y nos llevaban a la pieza. No eran más de 2 o 3 metros de distancia (Entrevista a Lonko).

Las políticas habitacionales del estado en territorio Pewenche

La trayectoria de las políticas habitacionales en Chile puede dividirse en cuatro momentos históricos. Primero, un periodo desarrollista que se inicia en 1952 con la creación de la Corporación de la Vivienda (CORVI), las cuales se vieron abruptamente interrumpidas por el golpe de Estado de 1973. La dictadura militar marca el segundo momento, que, además, es el “fundacional del desarrollo neoliberal” de la economía, donde se consolida el carácter subsidiario de Estado (Imilan, 2016). Desde la década de los 80, queda atrás el concepto de derecho a una vivienda digna, transformándose en objeto de consumo. Por ende, desde la noción de ciudadano movilizado por la concreción de un derecho, se pasa a la noción de un ‘consumidor’ que accede al mercado inmobiliario. A partir de la década de 1990, con el regreso de la democracia, se inicia un tercer momento en el cual se establece la ‘política de los acuerdos’. Esta profundiza el modelo neoliberal y, con ello, la construcción masiva y seriada de viviendas. El cuarto hito histórico parte en el 2000, cuando comienza un periodo de crisis del modelo habitacional, que impulsa la modificación de los programas del sector. Dicha crisis se resolvió con una mayor tercerización de las actividades relacionadas con el acceso a la vivienda, motivo por el cual se crearon, a partir de ese año, las Entidades de Gestión Inmobiliaria Social (EGIS). Estas pasaron a encargarse de organizar la demanda habitacional, formular proyectos y externalizar su ejecución a través de empresas constructoras, muchas veces afines. De esta manera, el Estado concentró su labor en la asignación de subsidios y el seguimiento de las obras (Imilan, 2016).

Desde el 2006, la discusión se traslada del déficit cuantitativo hacia lo cualitativo. Así, se propuso el componente de las metodologías partici-

pativas, con la incorporación de Planes de Habilitación Social; aumento de montos de subsidios y mejor calidad de la vivienda. Si bien se continúa en la lógica subsidiaria, se posibilita mayor pertinencia contextual a las soluciones (Fuster-Farfan, 2019).

Por su parte, en el territorio pewenche, las políticas habitacionales se hicieron presentes con dos programas habitacionales a partir del año 2000: el Programa Subsidio Habitacional Rural y el Programa Fondo Solidario de Elección de Vivienda.

Caso de estudio / Vivienda del Programa de Habitabilidad Rural

El proyecto de viviendas en estudio se enmarca dentro de los parámetros establecidos por el Programa de Habitabilidad Rural (PHR). Este se enmarca como el primer programa habitacional que establece en su reglamento el requerimiento de la pertinencia cultural de los proyectos de viviendas rurales. En su texto legal, se señala que “tiene por objeto mejorar las condiciones de habitabilidad de familias que residan en cualquier lugar del territorio nacional, excluidas las localidades urbanas de 5.000 o más habitantes, atendiendo a sus particularidades geográficas y culturales” (Decreto 10 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, 2015) (figura 6 y 7).

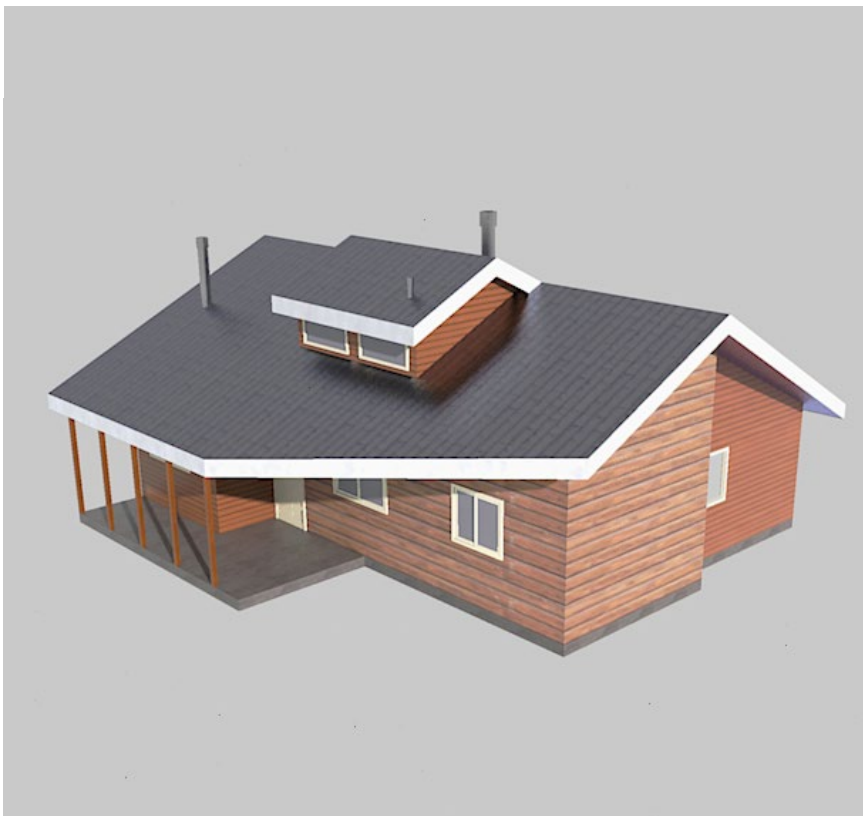


Figura 6: Modelo de vivienda rural del PHR, comuna de Alto Biobío, Imagen 3D. Fuente: elaboración propia.

Se trata de las primeras 64 viviendas construidas a través de este programa, destinadas a igual número de familias de distintas comunidades indígenas, correspondiéndole a la Municipalidad de Alto Biobío realizar las labores de Entidad de Gestión Rural (EGR)⁷ del proyecto, que comenzó la ejecución en 2020. Se incluyen instancias participativas con aplicación de encuestas de usos y preferencias a las familias y posteriormente se les exhibe un diseño de vivienda que responde parcialmente a esa recogida de información.

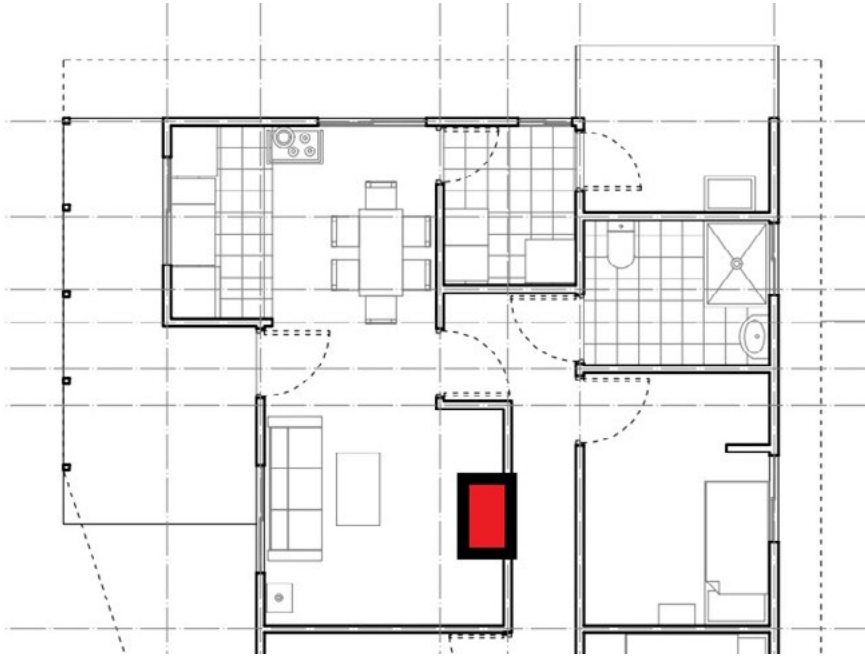


Figura 7. Planta de arquitectura sin escala de la unidad tipo. Fuente: elaboración propia.

El diseño se inspira en la *ruka-fogón*, teniendo como centro en planta, la chimenea de doble cara que sugiere la ubicación del fogón en la *ruka* tradicional, alrededor de lo cual se disponen los demás recintos.

—

Cuando llegó el DS10 nos dijeron que uno de los requisitos era que tenía que ser pertinente y nos preguntamos como lo hacemos pertinente en cuanto a la forma o manera de vivir. Con la visita a terreno vimos que había una cierta imagen de arquitectura en las comunidades que era el fogón, en todas las viviendas se repetía el tema del fogón, entonces nosotros nos agarramos de eso, en temas de imagen y de cómo funcionaba la casa de mantener este fuego como el espíritu (Entrevista a profesional área técnica).

La distribución interior de la vivienda tiene una lógica urbana. Cuenta con zona común de estar-comedor-cocina-loggia y una zona privada, donde se ubican dormitorios y baño. En relación a este último elemento, en la vivienda tradicional pewenche se acostumbra a ubicar el baño a distancia, ya que, por lo general, utilizan una letrina o foso séptico.

⁷ Entidad de Gestión Rural

En el nuevo diseño, se utilizaron materiales que proporciona la industria, como es fibrocemento en revestimientos exteriores, láminas de yeso-cartón para interiores, cerámicos en pisos, estructura de madera de pino impregnado, etc. La excepción fue la madera denominada “lampazo”, utilizada en parte del revestimiento exterior.

La revisión del diseño para su aprobación y posterior ejecución, la realizaron arquitectos de SERVIU, quienes se basaron en un cuadro normativo de aplicación nacional, que establece, a su vez, los estándares arquitectónicos para el diseño de proyectos. Hay exigencias técnicas de aislación térmica y cálculo de condensación que se deben cumplir obligatoriamente, a fin de garantizar que la vivienda responda a las condicionantes climáticas de la alta cordillera. Se contempla, así, un sistema que proporciona agua caliente en cocina y baño, a través estufa a leña con termocañón.

Percepciones de actores claves con respecto al caso de estudio

Los entrevistados tienen diferentes percepciones con respecto a la vivienda. Las familias usuarias se sienten muy satisfechas con un tipo de vivienda que tiene un mejor estándar técnico y que no les ha significado un gran desembolso de recursos para su adquisición.

-

La casa nueva es muy bonita, trae de todo, cocina a leña, ducha, baño, trae de todo. Es mejor que lo que tenía antes. Igual seguimos con la cocinita en el fogón... Yo estoy feliz con mi casa nueva. Ya han pasado 15 años ya, esperando por la casa nueva, y por fin salió.... Nosotros siempre fuimos muy pobres, de chica yo me acuerdo que mi mamá salía a buscar comida para nosotros (Entrevista a usuaria pewenche del PHR).

Respecto del proceso participativo realizado por el municipio, aprecian que los profesionales hayan recorrido las comunidades haciendo encuestas y preguntando a las familias cómo preferían la distribución de sus espacios.

Por otra parte, la autoridad indígena y dirigentes de comunidades tienen una opinión crítica en relación al impacto que estas viviendas tienen en la preservación de la identidad y forma de vida tradicional. Se señala que la construcción de modelos seriados de viviendas con distribución interna de características urbanas atenta contra de la cultura pewenche. Aducen falta de consideración de la cosmovisión en la orientación de la vivienda y la materialidad utilizada.

-

Para nosotros, una *ruka* tiene toda una connotación: está ligada a la espiritualidad. La *ruka* tiene una orientación. Cuando se construye, no se construye como cualquier casa; tiene una explicación, un sentido para el pueblo Mapuche. Con los

proyectos que llegan acá, esto se ha ido perdiendo. Las casas que llegan acá se diseñan y se postula y nada más. También la materialidad de la construcción. Acá la *ruka* está construida con puros árboles nativos y eso también tiene un sentido porque la madera no es pino ni eucaliptus. De acá mismo la gente los sacaba, con árboles que eran más durables, dan más solidez... Si las casas no traen fogón, no traen nada de eso, ni las puertas están orientadas a la salida del sol, entonces, se pierde todo el sentido que tiene el cómo nosotros vemos una casa. Hay familias que han mantenido firme su creencia y su cultura y otras que igual van perdiendo las costumbres, el idioma, el sentido que tiene la *ruka*, de cómo vivir, etc. Y, cuando una persona pierde todo eso, pasa a vivir tal como una de la ciudad no más. Y así, le da lo mismo si el río se contamina, si se corta el árbol nativo, le da lo mismo. Eso es triste. (Dirigente comunidad Callaqui)

Junto con estas críticas a aspectos concretos de las viviendas, se mezclan también otras reivindicaciones relacionadas con luchas políticas más amplias del pueblo Mapuche en esta y otras regiones del país, referidas a la obtención de una mayor soberanía, recuperación de tierras y reafirmación de la identidad indígena.

En este aspecto, la relación con el Estado chileno ha sido históricamente un tema difícil, debido a que, la pobreza en la que viven las familias, es percibida como resultado del despojo del cual han sido objeto a través de los años y que los obliga a esperar la ayuda del Estado como salvaguarda contra necesidades que el mismo Estado ha creado.

-
Hoy día somos una comuna, se denomina la comuna más pobre de Chile, pero, que en realidad, de acá se están sacando todas las riquezas. Se están generando todas las riquezas, las empresas están cosechando la plata, con el agua, con todo. Nosotros no tenemos participación, no somos tomados en cuenta, entonces es importante que uno desde su corazón, desde su *piuke* como se dice, uno pueda expresar el sentimiento que uno tiene como Pehuenche. Cómo le gustaría a uno que fuera: con participación, que a uno se le tomara en cuenta, que se le consultara (Entrevista a dirigente indígena de la comunidad Aukin Wallmapu).

Como se observa en esta cita, un aspecto que se suma al descontento es lo que sienten los dirigentes en relación a no ser escuchados, a no participar de las decisiones que otros toman por ellos. En ese sentido, consideran que las acciones, que tienen relación directa con su vida y territorio ancestral, son impuestas por el Estado a la fuerza. De esta manera, la falta de una mayor injerencia en el diseño de las viviendas queda implícitamente vinculada a esta forma vertical de operar.

Ello se suma al escaso conocimiento de la cultura y cosmovisión pehuenche que existe dentro de la administración pública, donde no vemos mayor acercamiento a la cultura, entendiéndose que es donde se implementan los programas habitacionales, se establecen los requisitos y condiciones de presentación de los proyectos y se aprueban los diseños de vivienda.

Tenemos, en general, poco conocimiento. El conocimiento que hay es básicamente porque las personas que revisamos hemos tratado de recoger la poca cosmovisión que nosotros percibimos o conocemos, porque no viene una línea definida en ninguna parte de que tenga que ser así. Aunque suene súper frívolo, pareciera que a veces solo importan los números: llegar con tantas soluciones, entregar tantos subsidios, pero uno dice 'el objetivo no es llegar más rápido, sino que llegar bien para que no nos pase que los recintos sean ocupados en otros usos' (Entrevista a profesional área técnica de SERVIU).

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

La aplicación de programas habitacionales estatales en la comuna de Alto Biobío muestra avances en la respuesta a las necesidades habitacionales de las comunidades indígenas, especialmente con la incorporación de tecnología en las viviendas. Las familias reciben y aceptan estas ventajas, ya que ello mejora su calidad de vida y, con ello, la habitabilidad.

No obstante, esta respuesta dista aun de responder de manera pertinente a la cultura e identidad pewenche ya que, si bien estos diseños recogen aspectos formales de la *ruka*, en la distribución interior de los espacios y en la utilización de materiales de construcción, prevalece una visión arquitectónica habitual alejadas de la forma de vida tradicional de estas comunidades.

La labor del Estado no logra satisfacer las necesidades del habitar y de la cultura, debido a que no profundiza en las variables que condicionan las formas de vida de los habitantes indígenas y las implicancias en la mantención de su identidad territorial. Bajo el prisma de una economía de mercado, existe el afán por cubrir el máximo de demanda, optimizando el uso de los recursos disponibles, para viviendas cuyo diseño ya viene condicionado por disposiciones normativas concebidas para ser funcionales a lo urbano.

La vivienda es un aspecto que genera pérdida en la cultura, teniendo varias otras aristas la temática. Aun así, se deben mejorar los procesos participativos y que estos sean vinculantes, para asegurar que influyan de manera efectiva en la concepción de los diseños de viviendas. Se vuelve necesario un mayor conocimiento de la cultura y cosmovisión indígena dentro del ámbito público, a fin de elaborar políticas públicas pertinentes.

Con el objetivo de obtener resultados óptimos, es recomendable el desarrollo de programas donde exista mayor involucramiento de la población indígena en la génesis del proyecto (diagnóstico, diseño, validación por la comunidad, ejecución) promoviendo la autoconstrucción y

la co-ejecución mediante capacitaciones previas. La población indígena debe sentir como propio todo el proceso a través del cual obtienen una vivienda pertinente a su cultura e identidad territorial. Ello evitará la relación asimétrica que se produce hoy en día entre los diferentes actores involucrados, como son las empresas, constructoras y usuarios.

El Estado debe desarrollar y promover mecanismos que mejoren la participación de las familias indígenas, no solo en el ámbito vivienda, sino que en otros ámbitos como educación, salud, seguridad, etc.. Es decir, en una relación de poder que promueva la autonomía y el control de las comunidades sobre sus propios territorios. En este sentido, un Estado Plurinacional garantizaría el logro de los objetivos señalados.

Por lo tanto, los programas de vivienda que realmente ayuden a dar espacio a las demandas por preservar la cultura y, a la vez, satisfagan anhelos por formas más actualizadas de vida, serían aquellos que contemplen sistemas participativos efectivos, donde sean escuchadas y respetadas las demandas y formas de habitar de las comunidades, todo lo cual parece urgente a fin de preservar este importante patrimonio material e inmaterial del pueblo Pewenche.

De otro modo, es muy probable que esta rica herencia cultural, con el tiempo, pierda sus características más esenciales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ayena, M. (2016). *Habitat residencial e identidad mapuche*. (Tesis de magister). Universidad de la Frontera, Temuco. Recuperado de <http://magistercienciasociales.ufro.cl/wp-content/uploads/2016/09/AYENAO-Margarita.pdf>
- Bengoa, J. (27 de agosto de 2020). Invierno caliente en el Sur. *La Mirada. El Nuevo Observatorio*. Recuperado de <https://lamiradasemanal.cl/invierno-caliente-en-el-sur-por-jose-bengoa/>
- Decreto Supremo Nº10, de 2015 [Ministerio de Vivienda y Urbanismo] Que aprueba reglamento del programa de Habitabilidad Rural. *Diario Oficial*. Santiago, 18 de marzo de 2015.
- Red de Senderos Trekaleyin. (2008). *Guía Ecocultural Pehuenche Alto Bio Bio*. Recuperado de https://issuu.com/senderistas/docs/guia_ecocultural_pehuenche/5
- Fuster-Farfan, X. (2019). Las políticas de vivienda social en Chile en un contexto de neoliberalismo híbrido. *EURE*, 45(135), 5-26. Doi <http://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612019000200005>
- Giménez, G. (2005). La cultura como identidad y la identidad como cultura. III Encuentro Internacional de Promotores y Gestores Culturales. *RedSIC*, 17(14), 1-27. Recuperado de http://sic.gob.mx/ficha.php?table=centrodoc&table_id=70

Heidegger, M. (1951). *Construir, habitar, pensar*. Damstadt, Alemania.

Huiliñir-Curío, V. (2015). Los senderos pehuenches en Alto Biobío (Chile): Articulación espacial, movilidad y territorialidad. *Revista de Geografía Norte Grande*, 66(62), 47–66. Doi <https://doi.org/10.4067/s0718-34022015000300004>

Imilan, W. (2016). Políticas y luchas por la Vivienda en Chile: el camino neoliberal. *Working Paper Series Contested_Cities*. Recuperado de <http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/141198/Políticas-y-luchas-por-la-vivienda-en-chile-el-camino-neoliberal.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Sistema de Información para la Gestión del Patrimonio Cultural Inma

Molina, R. y Correa, M. (1998). *Territorios y comunidades pehuenches del Alto Bio-Bio*. Santiago de Chile: Corporación Nacional de Desarrollo Indígena.

Ministerio de Obras Públicas. (2016). *Guía de diseño de proyectos arquitectónicos Mapuche para Edificios y Espacios Públicos*. Recuperado de http://arquitectura.mop.cl/Documents/Guia_diseño_arquitectonico_MAPUCHE.pdf

Navajas, O. (2008). El valor intangible del Patrimonio. *Boletín de Gestión Cultural*, (17), 1–7.

Pallasmaa, J. (2016). *Habitar*. Barcelona: Gustavo Gili.

Porter, L., y Barry, J. (2016). *Planning for coexistence?: Recognizing Indigenous rights through land-use planning in Canada and Australia*. Londres y Nueva York: Routledge.

Rivera, F., y Sepulveda, F. (2011). Hacia la descolonización del conocimiento en América Latina: reflexiones a partir del caso Mapuche en Chile. *Cuadernos Interculturales*, 17(9), 113–133. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/552/55222591009.pdf>

Taylor, S. y Bogdan, R. (1987). *Introducción a métodos cualitativos de investigación*. Barcelona: Paidós.